

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

202**VILLALBILLA**

CONTRATACIÓN

Por el acuerdo de Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión celebrada el 9 de diciembre de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de las «Obras de mejora de la escena urbana de la urbanización “Peñas Albas”, de Villalbilla”, PRISMA 2008-2011, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 952/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: administrativo de obras.
 - b) Descripción del objeto: «Obras de mejora de la escena urbana de la urbanización “Peñas Albas”, de Villalbilla», PRISMA 2008-2011.
 - c) Perfil del contratante; fecha de publicación del anuncio de licitación: 25 de noviembre de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado.
4. Precio del contrato: 100.534,48 euros, y 16.085,52 euros de impuesto sobre el valor añadido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 9 de diciembre de 2009.
 - b) Contratista: “Obras 4, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 100.534,48 euros, y 16.085,52 euros de impuesto sobre el valor añadido.

En Villalbilla, a 23 de diciembre de 2009.—El alcalde-presidente, Iván Jesús Borrego Holgado.

(02/120/10)